CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
25 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00 PM

Moción de Orden del Día N° 17977

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, ha sido creada por la Ley N° 30597, publicada el 25 de junio de 2017., anteriormente conocida como Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito, se constituyó como universidad pública especializada en artes, consolidándose como referente en la formación artística y cultural del Valle Sagrado y la región del Cusco.

Que, la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, cuenta con dos facultades Facultad de Educación y Facultad de Arte, ofreciendo carreras en artes visuales, conservación y restauración de obras de arte, educación artística, dibujo, escultura, cerámica, grabado y diseño gráfico, con sedes en Cusco, Calca y Checacupe.

Que, la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, mantiene una constante actividad académica y cultural: recientemente preparó alegorías artísticas para honrar al Cusco, presentó maquetas y obras en su sala Mariano Fuentes Lira, mostrando compromiso con la creación artística contemporánea.

Que, la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, promueve la transparencia y gobernanza institucional conforme a la Ley N° 30220, manteniendo repositorios de información pública, convocatorias CAS, concursos docentes y acceso electrónico a sus procesos.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar su VIII aniversario de labor institucional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo y felicitación a la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, al conmemorarse el 25 de junio del presente año sus VIII aniversario, destacando su rol en la formación de profesionales del arte y su aporte a la identidad regional y cultural de la ciudad del Cusco.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor Victor Ayma Giraldo presidente de la comisión organizadora de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito del Cusco y por su intermedio el reconocimiento, se haga extensivo a la comunidad universitaria, personal docente, administrativo y estudiantado.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/06/2025 13:33:39-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República